- Notificación a don Manuel Ignacio Yecles Garrido y Otra, con último domicilio conocido en La Carolina (Jaén), la concesión de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita a doña Elisa Laguna Jiménez, en el expediente 2689/03, NIE 07/2003/01982.
- Notificación a don Eduardo Jacinto Albendin y otro, con último domicilio conocido en Jaén, la concesión de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita a don Luis Pedro Alvarez Sierra, en el expediente 2747/03, NIE 07/2003/03400.
- Notificación a don Manuel Díaz Marina, con último domicilio conocido en Baeza (Jaén), la concesión de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita a doña Ana M.ª Moreno Obrero, en el expediente 2771/03, NIE 07/2003/03807.
- Notificación a doña M.ª de la O Daza Fernández, con último domicilio conocido en Jaén, la concesión de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita a doña Carmen Quesada Fuentes, en el expediente 2790/03, NIE 07/2003/03905.
- Notificación a doña Emilia Hernández Valero, con último domicilio conocido en Jaén, la concesión de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita a don Jesús López Muñoz, en el expediente 2798/03, NIE 07/2003/03958.
- Notificación a doña Caridad Martínez Ballesteros, con último domicilio conocido en Vva. del Arzobispo (Jaén), requerirle a usted para que en el plazo de 10 días proceda a remitir la documentación necesaria para evaluar la pretensión, en el expediente 2810/03, NIE 07/2003/03337.
- Notificación a don Juan Rodríguez Castro, con último domicilio conocido en Jaén, la concesión de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita a doña Carmen Ortiz Ordóñez, en el expediente 2838/03, NIE 07/2003/03987.

Jaén, 27 de enero de 2004.- El Delegado, Celso J. Fernández Fernández.

### CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO

RESOLUCION de 24 de enero de 2004, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se convoca para el levantamiento de actas previas a la ocupación de determinadas fincas afectadas por la construcción de la instalación eléctrica Línea Aérea a 132 kV entre la futura central hidráulica de Giribaile y la subestación de Linarejos (Expte. AT-9437). (PP. 332/2004).

Con fecha 27 de octubre de 2003 se ha dictado Resolución por la Delegación Provincial de Jaén de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía por la que se otorga la declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica «Línea Aérea de 132 kV entre la Futura Central Hidráulica de Giribaile y la Subestación de Linarejos», previa la correspondiente información pública. Dicha declaración, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 54 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954.

En su virtud, en cumplimiento de lo dispuesto en el mencionado artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, se convoca a los titulares de los bienes y derechos afectos en los Ayuntamientos donde radican las fincas afectadas, como punto de reunión para, de conformidad con el procedimiento

que establece el citado artículo 52, llevar a cabo el levantamiento de actas previas a la ocupación y, si procediera, las de ocupación definitiva.

El levantamiento de actas tendrá lugar el día 25 de febrero de 2004 en los Ayuntamientos de Ibros y Linares.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualquier clase de derechos o intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución, pudiéndose acompañar, a su costa, de sus Peritos y un Notario, si lo estiman oportuno.

El orden del levantamiento de las actas figura en el tablón de edictos de los Ayuntamientos afectados y se comunicará a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación, significándose que esta publicación se realiza, igualmente, a los efectos que determina el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para la notificación de la presente Resolución en los casos de titular desconocido o domicilio ignorado.

En el expediente expropiatorio, «Promociones y Servicios Hidráulicos, Sociedad Anónima», asume la condición de beneficiaria.

### **RELACION DE PROPIETARIOS**

T.M. Ibros

| Finca              | Titular  | Pol.   | Parc.                | Hora  |
|--------------------|--|--------|----------------------|-------|
| 89                 | Hdos. de Garrido Robles:<br>José Luis, Juan Manuel,<br>Emilio, Diego, Fernando y<br>Mercedes Garrido Henares   | 2      | 13                   | 12,00 |
| T.M. L             | inares   |        |                      |       |
| Finca              | Titular  | Pol.   | Parc.                | Hora  |
| 7,9<br>32,34<br>41 | Hdos. de Antonio Pérez Morales:<br>Amparo Béjar Prados e hijos<br>Antonio Baeza Sevilla<br>Antonio García García.<br>Att. Tomás Santos García Barragán | 6<br>8 | 39,40<br>83,84<br>63 | ,     |

Jaén, 24 de enero de 2004.- El Delegado, Juan de Dios Alcázar Serrano.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, Departamento de Minas, por el que se hace pública relación de notificaciones por edictos de distintas resoluciones y actos administrativos intentados sin efecto, y que se relacionan.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar de las resoluciones y actos que se relacionan, por medio del presente escrito y en virtud de lo prevenido en el artículo 59, párrafo 4.º, y artículo 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999 (BOE núm. 12, de 14.1.99), se procede a su notificación.

Asimismo, se les comunica que para conocer el contenido íntegro del Acuerdo y constancia de su conocimiento, podrá personarse en el plazo de diez días a partir de la publicación del presente anuncio, en la Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico de Sevilla, Departamento de Minas, sita en Avenida República Argentina, núm. 21-B, segunda planta, Sevilla.

Exp.: Permiso de Investigación núm. 7730-B «Los Revanales fracc. II».

Interesado: Ceferino Cabezas Cuenda.

Domicilio: C/ López de Ayala 12 - Guadalcanal.

Contenido del acto: Otorgamiento Permiso de Investigación.

Exp.: Permiso de Investigación núm. 7730-B «Los Revanales fracc. I».

Interesado: Ceferino Cabezas Cuenda.

Domicilio: C/ Lopez de Ayala 12 - Guadalcanal.

Contenido del acto: Otorgamiento Permiso de Investigación.

Exp.: Permiso de Investigación núm. 7317 «Beethoven». Interesado: Joaquin Llano Calderón.

Domicilio: C/ Coso Bajo 14. Guadalcanal.

Contenido del acto: Resolución de caducidad del Permiso de Investigación núm. 7317.

Exp: Permiso de Investigación núm. 7317 «Beethoven».

Interesado: María Estrella González Morales. Domicilio: C/ Virgen de Luján 56, 3.º D. Sevilla.

Contenido del acto: Resolución de caducidad del Permiso de

Investigación núm. 7317.

Exp.: Permiso de Investigación núm. 7317 «Beethoven». Interesado: Francisco Risco González.

Domicilio: C/ Virgen de Luján 56-3.º D. Sevilla.

Contenido del acto: Resolución de caducidad del Permiso de Investigación núm. 7317.

Exp.: Permiso de Investigación núm. 7601 «Rocío».

Interesado: Pavimentos Asfálticos en Morón, S.A.

Domicilio: C/ Prolongación Espíritu Santo, s/n. Morón de la Frontora

Contenido del acto: Resolución de caducidad del Permiso de Investigación núm. 7601.

Sevilla, 27 de enero de 2004.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

ANUNCIO de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, sobre resolución correspondiente al Programa de Fomento de Autoempleo. Decreto 199/1997, de 29 de julio, y Orden de 5 de marzo de 1998.

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos los siguientes actos administrativos a las entidades que a continuación se relacionan y resultando infructuosa en el domicilio que figura en el expediente, se hace por medio del presente anuncio al venir así establecido en el art. 59.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999 de 13 de enero. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Cádiz, Servicio de Empleo, sito en Plaza Asdrúbal s/n Edificio Junta de Andalucía (Cádiz).

Núm. Expte.: CA/AIA/0281/2001. Interesada: Verónica Piulestan Buiga. Ultimo domicilio: C/ Libertad, 9, 1.º C, 11002-Cádiz. Extracto acto administrativo: Resolución de Reintegro.

Cádiz, 19 de enero de 2004.- El Director, Agustín Barberá Salvador.

### **CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES**

RESOLUCION de 26 de enero de 2004, de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la aprobación del expediente de información pública y aprobación definitiva del estudio informativo: Variante de Las Cabezas de San Juan. Clave: EI-SE-171.

Con fecha 22 de enero de 2004, la Consejera de Obras Públicas y Transportes ha resuelto:

Primero. Hacer constar que el expediente de Información Pública correspondiente al Estudio Informativo referenciado, cumple los requisitos preceptuados en el artículo 33 de la Ley de Carreteras de Andalucía y los artículos 32 a 35 del Reglamento General de Carreteras.

Segundo. Aprobar el expediente de Información Pública, así como aprobar definitivamente la «Opción núm. 1», conforme a la propuesta de la Dirección General de Carreteras.

Tercero. La redacción del Proyecto de Construcción correspondiente al presente Estudio Informativo cumplirá las prescripciones contenidas en la Declaración de Impacto Ambiental de fecha 20 de febrero de 2003 emitida por la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Sevilla.

Sevilla, 26 de enero de 2004.- El Director General, Jesús Merino Esteban.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobra actas previas a la ocupación de los terrenos afectados por las obras: 1-MA-1428.

EXPEDIENTE: 1-MA-1428. CONSTRUCCION DE NAVE PARA CENTRO OPERATIVO (CARTAMA-MALAGA) SERVICIOS DE DIVERSAS OPERACIONES DE CONSERVA-CION EN VARIOS TRAMOS DE CARRETERAS EN EL CENTRO DE LA PROVINCIA DE MALAGA

Término Municipal: Cártama. Provincia de Málaga.

# EXPROPIACIONES

# **ANUNCIO**

Declarada de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo d) del artículo 38.3 de la Ley 8/2001, de 12 de julio, de Carreteras de Andalucía, la urgencia a efectos de expropiación forzosa con motivo de las obras arriba reseñadas, y fijada definitivamente la relación de propietarios y fincas afectadas por la mencionada obra, he resuelto, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes de su Reglamento Ejecutivo de 26 de abril de 1957, señalar los días y horas que al final se relacionan para cada finca, al objeto de proceder al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación, que preceptúa el citado artículo 52 de la Ley expropiatoria, acto que se celebrará en el Ayuntamiento de Cártama, provincia de Málaga, y en caso necesario en los propios terrenos, al cual deberán concurrir los propietarios o titulares de derecho sobre los mismos bienes, por sí o por medio de representantes, los cuales, en todo caso, deberán ir provistos del correspondiente poder notarial suficiente para este acto, pudiendo además los propietarios o aludidos representantes personarse acompañados de Peritos, los cuales deberán reunir las condiciones exigidas en el artículo 31 del citado Reglamento y de un Notario si lo estimasen conveniente, advidiéndose a